



DECLARACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y DE NO PROPIEDAD HABITACIONAL POSTULACIÓN AL FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA

DJ49-1
OBLIGATORIA

(Capítulo II, Párrafo I, Artículo 3, letra h, D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones.

Yo,,
(nombres y apellidos completos)

Cédula Nacional de Identidad N°, declaro lo siguiente :

1. Mi núcleo familiar, con el cual postulo en este acto, está integrado por las siguientes personas. Todas ellas forman parte del instrumento de caracterización socioeconómica vigente, a la cual pertenezco:

| N° | RUN | Primer apellido | Segundo apellido | Nombres | Edad | Relación de Parentesco | Firma (sólo mayores de 18 años) |
|----|-----|-----------------|------------------|---------|------|------------------------|---------------------------------|
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |

(* Los mayores de 18 años, a excepción del cónyuge o conviviente civil del postulante, deberán consentir con su firma que forman parte de este grupo familiar y adjuntar fotocopia de sus respectivas Cédulas de Identidad. De resultar seleccionado, el/la cónyuge o conviviente civil quedará automáticamente inhabilitado/a para acceder a un nuevo subsidio habitacional.

2. Soy madre o padre soltero/a, divorciado/a o viudo/a con hijos de hasta 24 años que viven conmigo y a mis expensas.

SI

NO

3. Ninguno de los integrantes de mi núcleo familiar acreditado en esta postulación, a la fecha de hoy, son propietarios¹ o asignatarios de una vivienda, de una infraestructura sanitaria o de un sitio con destino habitacional, ni se encuentran postulando a alguno de los programas habitacionales destinados a la construcción o adquisición de una vivienda que operan a través de los SERVIU o con reserva del subsidio conforme al Título IV del D.S. N° 120, (V. y U.), de 1995, así como tampoco tienen un subsidio habitacional destinado a la construcción o adquisición de una vivienda, sin aplicar.

4. Los integrantes de mi Núcleo Familiar, no podrán ser considerados por otro postulante en el mismo o futuros llamados.

5. En caso de resultar beneficiado/a con el subsidio habitacional, los integrantes de mi núcleo familiar mayores de 18 años se encuentran en conocimiento que no podrán postular a un subsidio habitacional, por un período de 3 años contados a partir de la respectiva resolución de selección. Esta situación es ratificada con la firma de cada uno de ellos en la tabla precedente.

6. Otorgo mandato y autorizo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o al SERVIU, para que verifiquen la veracidad de esta declaración y de los datos contenidos en la presente postulación, y requieran a los Ministerios, Servicios o Entidades Públicas, los antecedentes que considere necesarios.

FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL POSTULANTE: _____

FECHA : ____ - ____ - ____

¹A menos que se aplique lo dispuesto en el Artículo 4, letra b) del D.S. N°49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones.